



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En Ezequiel Montes, Querétaro, a siete de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 86, fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el suscrito en mi carácter de titular de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 14, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, hago constar que las representaciones de los partidos políticos Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena, estuvieron presentes en la sesión extraordinaria especial de cómputos, convocada en tiempo y forma para esa fecha; por lo que con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro: por lo que dichas representaciones se tiene por **NOTIFICADAS** de la declaratoria de validez de la elección de diputación del Distrito Electoral 14 en el proceso electoral local 2023-2024, dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de diputación, en el proceso electoral local 2023-2024, de fechas seis de junio de dos mil veinticuatro; declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento, dictamen de elegibilidad de los integrantes de la planilla de ayuntamiento, dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de Ayuntamiento del municipio de Ezequiel Montes, en el proceso electoral local 2023-2024, acuerdo del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento de Ezequiel Montes número IEEQ/CD14/A/015/24, de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro. Se levanta la presente constancia siendo las diecisiete horas cero minutos del día en que se actúa.

CONSTE. -----

Lic. Myriam Butrón Cañada
Secretaria Técnica del Consejo Distrital 14
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Consejo Distrital 14
Ezequiel Montes

